

**SOCIEDAD DE PEDIATRIA
DE
ANDALUCIA OCCIDENTAL Y EXTREMADURA**

MONOGRAFIAS (V)



541510
5501
TOL
ORO

**TOLOSA LATOUR (1857-1919)
PIONERO DE LA TALASOTERAPIA ESPAÑOLA**

na-X370092960



Prof. ANTONIO OROZCO ACUAVIVA
Catedrático de Historia de la Medicina
Cádiz

INDICE



	Página
INTRODUCCION.....	5
USO TERAPEUTICO DEL MAR.....	6
LOS HOSPITALES MARITIMOS.....	7
LOS BAÑOS DE MAR Y LOS MEDICOS GADITANOS.....	10
EL DR. TOLOSA LATOUR Y LA TALASOTERAPIA.....	13
EL SANATORIO DE SANTA CLARA EN CHIPIONA.....	15

IMPRESA SAN PABLO, S. L. - CORDOBA
Sor Angela de la Cruz, 12 - Teléfono 28 33 06
Depósito Legal: CO. 1.096/1993



INTRODUCCION*

La Pediatría Española no puede olvidar la figura señera de don Manuel Tolosa Latour, tanto en el campo científico y asistencial como en su tremenda lucha por la Protección de la Infancia. Y los Pediatras andaluces por supuesto han de recordar, y especialmente en la provincia de Cádiz, el hito pionero de la construcción del primer Sanatorio Marítimo para Niños en la cercana población de Chipiona, hace cien años.

Como historiador he de agradecer al Prof. Armando Romanos que haya incluido en esta Reunión científica, un punto de recuerdo hacia una figura prestigiosa de la historia de la Medicina, y que me haya deparado nuevamente la grata ocasión de compartir unas horas de convivencia con mis antiguos colegas y compañeros de esta Sociedad de Pediatría, que tienen la atención de favorecerme con su presencia en este acto. Muchas gracias a todos.

Talasoterapia es un vocablo nuevo; tiene su partida de nacimiento en la playa francesa de Arcachón, cerca de Bourdeos, en donde la inventó en 1867 el director del Sanatorio Marino de aquel lugar el Dr. Bonnardiere, formándola, como es evidente, de los términos griegos *Thalássios*, «marino» y *Therapeia* «curación»: curación por el mar. Sin embargo el conocimiento de la curación «por el mar» no era ninguna novedad, sino recurso antiquísimo, aunque haya dado lugar a muy poca literatura médica a través de los tiempos.

Comprenderán que estando en Cádiz, en las «Islas Gaditanas», como se le llamaba en la antigüedad al conjunto de islas que constituyen actualmente los municipios de Cádiz y San Fernando, era de todo punto inevitable hablar del mar, porque Cádiz nació del mar y para el mar. Según Estrabón aquí vino el griego Poseidonius (1) para estudiar el

(*) Conferencia pronunciada por el Profesor A. Orozco Acuaviva en el acto inaugural de la XII Reunión Conjunta de las Sociedades de Pediatría de Andalucía Oriental y Occidental y Extremadura en mayo de 1993, en San Fernando (Cádiz).

(1) Poseidonius estuvo treinta días en Gadeira para observar las puestas de sol, ya que Artemidoro afirmaba que el sol al ocultarse es cien veces mayor que de ordinario, lo cual demostró que no es cierto (Cf. Strabon, III, 1, 5, en García Bellido, A.: *España y los españoles hace dos mil años*. Madrid. Espasa-Calpe. 1945, p. 58).

inexplicable fenómeno de las mareas, pero ya el filósofo presocrático Empédocles de Agrigento (2) en su obra *Sobre la naturaleza de los seres* había dado su interpretación del mar al decir que «el mar es el sudor de la tierra».

La importancia del mar como origen de todo lo creado; el Neptunismo; la doctrina del agua como «elemento» (stequeion) constitutivo de todos los cuerpos fue fundada, como es sabido, por Tales de Mileto, y si Empédocles, es su símil, compara al mar con la excreción sudorípara del hombre, el origen náutico de la vida toma consistencia científica a fines del siglo pasado con Ernst Haeckel, para que los biólogos actuales vengán a respaldar el criterio de que el origen de los seres vivos que pueblan nuestro planeta han procedido en un principio de las bacterias fotosintéticas de nuestros mares...

USO TERAPEUTICO DEL MAR

Que el agua del mar, amarga y nauseabunda al ingerirla; refrescante al sumergirse en ella; estimulante de la piel y cicatrizante de los rasguños, es un factor curativo en algunas dolencias, es algo que ya debían saber empíricamente nuestros antepasados prehistóricos, pero con carácter concretamente curativo no tenemos noticias históricas hasta la Grecia hipocrática. Es precisamente en una obra teatral de Aristófanes, del siglo V a.C., en el *Pluto* donde he encontrado la primera cita al valor terapéutico del agua de mar. Lo cuenta Carión el esclavo de Cremilo, que lleva al dios *Pluto*, el dios de la riqueza, que como es ciego va repartiendo la fortuna a quienes no se la merecen, al templo de Esculapio para que recobre la vista, y dice que «lo primero que hicieron fue llevarlo al mar y enseñar a bañarlo». Es decir, que aparte de ser una práctica lustral, de baño de purificación, era, indudablemente, una maniobra terapéutica.

También Hipócrates en sus *Aforismos* cita el uso de los baños de mar, aunque sin especificaciones concretas. También, siglos después, el gran Galeno hace referencia a los baños de agua de mar caliente en su *Método medendi*, en el libro XIII. Si se siguió utilizando o no los baños de mar con fines terapéuticos se ignora, pues así como hay abundantes noticias sobre las fuentes y aguas mineromedicinales usadas por los etruscos, sobre las termas romanas o los baños árabes, sobre los baños de mar no encontramos información hasta que ya en el Renacimiento el gran cirujano francés Ambroise Paré se los reco-

(2) Empédocles: *Sobre la naturaleza de los seres y las purificaciones*. Buenos Aires. Aguilar. 1981, p. 88.

mienda al rey Enrique III, y con él acude a bañarse la corte, con lo que se ponen de moda los baños de mar en Francia.

Es significativo que ya entonces el valor terapéutico del baño se relacionaba con la impresión que producía la inmersión súbita en el agua. Esta es una larga tradición que tiene, desgraciadamente, muchos cultivadores aún en nuestros días en donde vemos a muchas madres bañar a los niños dándoles la consabida «ahogadilla», que lo único que hace es que el pobre niño tome verdadero horror al agua del mar, en vez de familiarizarse con ella. De esta época también procede el uso de dar baños de mar a los mordidos por perros rabiosos.

Es necesario esperar al siglo XVIII para que en Londres, en 1770 Russell publique la primera obra sobre el uso del agua de mar «en las enfermedades de las glándulas», que posiblemente se refiere a las de los escrofulosos. Siguiendo esta misma línea el médico del St. Bartholemew Hospital, John Lathan funda en Margate, en 1766 el primer hospital marino, el «Royal sea bathing infirmary», aunque como veremos el auge de esta técnica se deberá posteriormente a los franceses e italianos (3).

Lo que sí se sabía bien, más que el efecto curativo del agua de mar, eran los efectos perjudiciales de algunas inmersiones. Los ahogados en ríos y playas debían de ser abundantes y ya a fines del XVIII las autoridades de Marina implantaron unas normas para atender a estas desgracias mediante el uso de unas «máquinas fumigatorias» que deberían estar en los lugares de peligro. Concretamente en Cádiz, se encontraba en la Casa de Misericordia, enfrente de la playa de la Caleta, para que los cirujanos navales atendieran a los ahogados. Ellos debían saber que el problema más serio, incluso superior a la entrada de agua en las vías respiratorias, debía ser lo que hoy llamamos hidrocución, es decir el cuadro de shock, y por eso como «estimulante inespecífico» introducían en el intestino el humo irritante del tabaco que se quemaba en una especie de pipa y mediante un fuelle se inyectaba por una cánula en el recto, al mismo tiempo que se le daban fricciones enérgicas en la piel del paciente (4).

LOS HOSPITALES MARITIMOS

Hay que recordar que los primeros hospitales marinos, como tantas otras instituciones hospitalarias se deben a la piedad y cari-

(3) Algunos datos históricos sobre la talasoterapia aporta Tolosa Latour en su «Apéndice» a la obra de Brochard *Del uso de los baños de mar en los niños*. Madrid, 1893, pp. 247 y ss.

(4) *Método para socorrer los Ahogados, dispuesto para el uso de los cirujanos de la Real Armada, destinado a los Arsenales de S.M. en el año de 1786*. (Cádiz) (s.i.). (Grabados de José Vicente Rico y dibujo de José Fernández Guerrero).

dad de algunos particulares, más que a las recomendaciones de los médicos (5). Así sucede en Francia con el Hospital de Cette, en la Costa Azul francesa, que fue fundado en 1847 por Coraly Hinsh, posteriormente señora de Armaingaud, miembro de la Iglesia Evangélica de l'Hedrault. Tenía sólo 24 camas.

El lugar de mayor tradición talasoterápica en Francia fueron las playas de Berck. En Berck-sur-mer, cerca del Paso de Calais, la Emperatriz Eugenia funda en 1858 un gran hospital de 750 camas, el Hospital Napoleón, que dirigió el Dr. Husson.

En la misma playa Mr. Blandel con tres Hermanas de la Caridad levantan un hospital para niños escrofulosos de los hospitales Sèvres y Santa Eugenia, de París, que en verano se trasladaban a Berck. Allí mismo, en 1872 la poderosa familia Rotschild funda un hospital para niños judíos. En Berck-Plage se levantará el Sanatorium de Loise y el Saint Vincent.

En Arcachon, la familia Armaingaud funda en 1887 un hospital de 200 camas, que dirige Bonnardier, el inventor del neologismo «talasoterapia».

Cerca de Hendaya, en Cap-Breton, la señora Berjobert, funda en 1889 el Hospital de Santa Eugenia.

En la Costa Azul, en Hyeres, los señores de Sabran fundan un hospital en recuerdo de su hija René.

Ya a fines de siglo se pueden contabilizar 21 hospitales en la costa atlántica francesa y 9 en la mediterránea.

Italia es el segundo país interesado por la talasoterapia, ya que en 1851 se inaugura el Hospital de Via-Reggio, en las proximidades de Génova, debido en esta ocasión al esfuerzo de un médico de Florencia, Guisepe Barelaï, apesadumbrado por el fallecimiento de unos niños afectados de peritonitis tuberculosa, que pensaban se hubiesen salvado si hubieran recibido una cura marina. En esta ocasión, al igual que veremos en España con Tolosa Latour, fue un padre franciscano, Fr. Luis de Casoria quien enarboló la bandera de los sanatorios marítimos, y a su constancia se deben los hospitales marinos de Voltri, Livorna, Cecina, Fano y Falconaria.

A fines del siglo sólo en el Golfo de Génova había 9 hospitales marinos; 6 en la costa del Adriático y 2 en la del Tirreno.

En Bélgica el único hospital marino importante era el de Middelkerque, cerca de Ostende, donde estuvo Tolosa Latour en 1890.

¿Qué podemos decir, respecto a España?

Por supuesto que no hubo Sanatorios Marítimos antes del de Tolosa Latour en Chipiona cuya primera piedra se colocó el 12 de octubre de 1892, pero no se inauguró hasta 1897. ¿Pero se utilizaban ya los baños

(5) Cf. Tolosa Latour, M.: *Sanatorios Marítimos y Sanatorios de altura para niños*, Madrid, 1909.

de mar por prescripción terapéutica?. Creo que en esto existe una tradición gaditana que supongo no fue ajena a que en vez de las playas del norte, como hubiera parecido más lógico, se determinase Tolosa por Chipiona. Entre otras razones porque las primeras publicaciones médicas sobre los baños de mar que hemos encontrado se realizan precisamente en Cádiz. Muchos bañistas eran lo que hoy denominaríamos «veraneantes», pero, como bien decía a mediados del siglo pasado, el médico de Sanlúcar de Barrameda don Pedro Castelló, «acaso una décima parte de los bañistas lo usan como medio terapéutico».

Es interesante comprobar cómo se valoraban desde el punto de vista médico los baños de mar en España a fines de siglo. Alfredo Nadal y Bartolomé Robert en su *Compendio de Hidrología Médica, Balneoterapia e Hidroterapia*, impreso en Barcelona en 1884, da las siguientes noticias (6):

En Santander existen balnearios en Castro-Urdiales, Laredo, El Astillero, Suances, Santa Justa, Comillas y San Vicente de la Barquera. En Santander el «Sardinero» con 60 cuartos y 30 casetas que se desplazan a la orilla, 20 bañeras para aguas calientes. Sección hidropática con duchas, baño circular, lluvia descendente, baño de asiento, ducha rectal, vaginal, alternante y escocesa.

En el país vasco los baños de Fuenterrabía, Zarauz, Guetaria, Lequito, Bermeo, Algorta, Portugalete y Santurce. Bilbao con el balneario de Las Arenas que tiene pilas de mármol. En San Sebastián el balneario «La Perla del Océano», con servicio médico y el balneario Hygiotrepo.

En Oviedo, Llanes, Gijón, Candas, Luanco y Avilés.

De Galicia dice: «poco visitada por los forasteros a causa de las dificultades para el viaje». Pero tiene baños en Rivadeo, Ferrol, Coruña, Pontevedra, Vigo y Marín.

Del Mediterráneo afirma: «No hay en las playas de este mar ninguna de las instalaciones tan completas como algunas de las del Océano, que hasta ahora son las únicas que saben explotar como una especialidad la medicación marina».

De la provincia de Huelva y Cádiz dice que «no son concurridas por preferir los forasteros las localidades del Norte, que disfrutan de una temperatura más agradable».

De Cádiz, sólo afirma escuetamente de San Fernando, Puerto Real y Puerto de Santa María, «las orillas del mar en esta plaza».

(6) Nadal, Alfredo y Robert, Bartolomé: *Compendio de Hidrología Médica, Balneoterapia e Hidroterapia*. Barcelona, Montaner y Simón, 1884, pp. 358-9.

LOS BAÑOS DE MAR Y LOS MEDICOS GADITANOS

Sin embargo, de los balnearios de Cádiz del siglo XIX quedan testimonios de los llamados Baños del Carmen o del Real en la Alameda de Apodaca, y de las Casetas de Baños en la Caleta, antes que se iniciara el Balneario de la Victoria.

Respecto a la producción bibliográfica gaditana sobre los baños de mar podemos señalar que ya a mediados del siglo, don Pedro Castelló, cuya biografía desconocemos, publicó en Sanlúcar de Barrameda, en junio de 1845 unas *Noticias de las aguas minerales de Sanlúcar de Barrameda* (7), con «varias ideas sobre los baños de mar», ya que dedica un capítulo de su obra a los «Baños de mar». Dice que su efecto terapéutico de los mismos proviene de su composición química, que es «muriato de sosa, sulfato y carbonato de cal y magnesia», y que tiene una acción tónica del agua y del aire puro «cargado de partículas salinas».

Nos da una interesante estampa de los baños de la época, contando que:



los baños han «mejorado considerablemente en este año por una empresa interesada en los adelantos de esta ciudad, principalmente en la estación de verano en cuya época es grande la afluencia de gentes que de muchas partes acuden a usar estos saludables baños, se han establecido cómodas barracas o casas de madera, colocadas a la orilla del mar, y suficientes a albergar personas, que no queriendo desnudarse a la intemperie de la playa, disfruten en las barracas cuantas comodidades se puedan desear».

Ya más específicamente sobre los baños de mar tenemos otro testimonio procedente esta vez del Puerto de Santa María, cuyo médico Joaquín Medinilla y Bela publicó en 1880 un librito titulado *Los baños de mar del Puerto de Santa María* (8), que aunque es más una historia y descripción de la ciudad que un tratado de la materia, da algunas noticias al respecto, como el que en el río existían dos «balnearios», montados sobre barcos o toneles, y que hay una importante playa, «la Puntilla», con «casetas con ruedas para acercarse a la orilla, pero carecen de instalaciones de agua caliente, etc.» (Fig. 1).

(7) Castelló, Pedro: *Noticias de las aguas minerales de Sanlúcar de Barrameda. Contiene la descripción topográfica del pueblo, la clasificación de las aguas, las sustancias minerales que las caracterizan, las principales enfermedades en que están indicadas, con distintas observaciones que comprueban sus virtudes medicinales, y varias ideas sobre los baños de mar de esta ciudad.* Sanlúcar de Barrameda: Imprenta de don José María Esper. 1845.

(8) Medinilla y Bela, Joaquín: *Baños de mar del Puerto de Santa María.* Puerto de Santa María. Caire, impresor de Ca. de S.M. el Rey, Larga, 121, 1880.

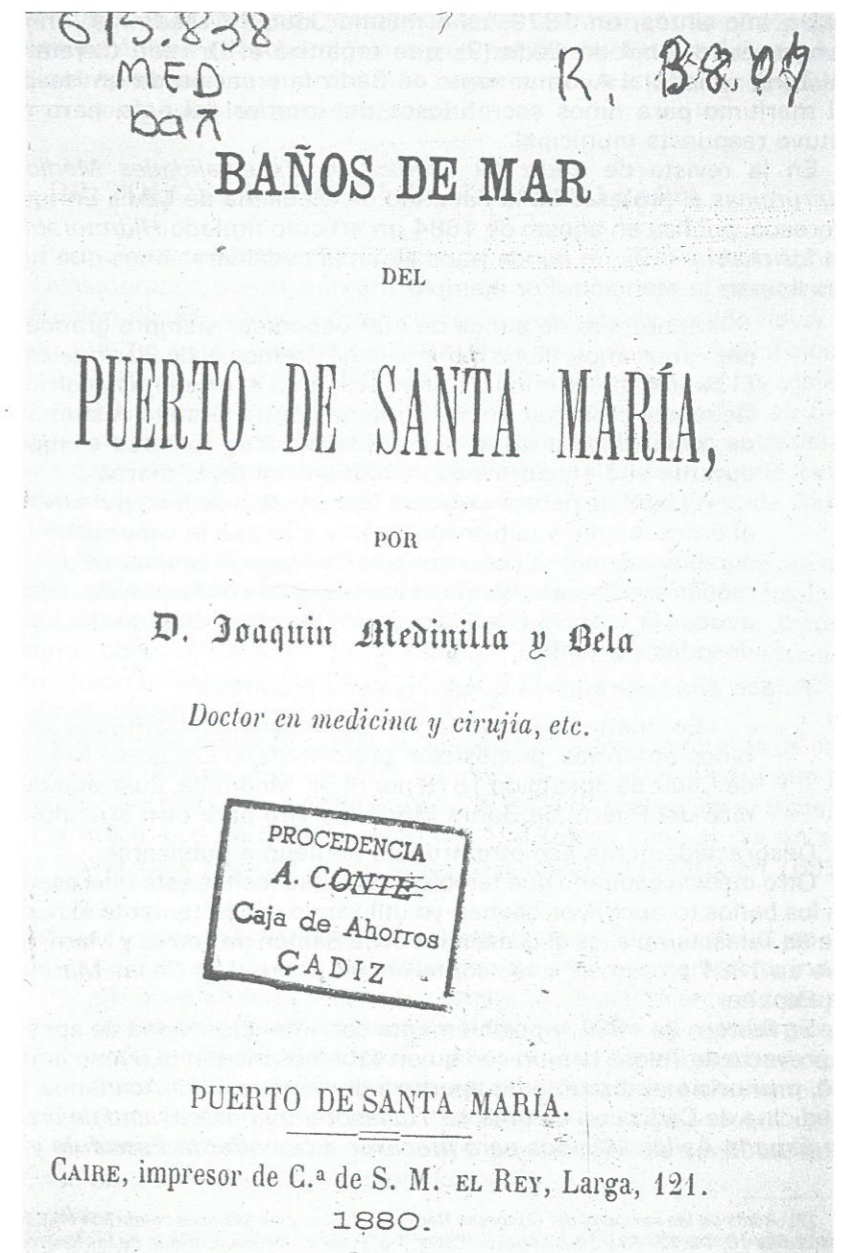


Fig. 1.

Un año antes, en 1879, este mismo Joaquín Medinilla, en el Congreso Regional de Cádiz (9), que organizó el Dr. don Cayetano del Toro, solicitó al Ayuntamiento de Cádiz la creación de un Hospital marítimo para niños escrofulosos del interior del país, pero no obtuvo respuesta municipal.

En la revista de Cádiz *La Crónica de Especialidades Médico-Quirúrgicas* el profesor de la Facultad de Medicina de Cádiz Enrique Moresco, publica en agosto de 1884 un artículo titulado *Hidroterapia. Baños de Mar* (10), en donde hace algunas consideraciones que hoy nos llaman la atención. Por ejemplo:

«El número de baños de mar deben ser siempre grande y por varios años: como mínimo señalaremos el de 20 anuales... El baño debe terminar cuando se sienta el primer escalofrío... Debemos protestar enérgicamente contra la mala costumbre de tomar dos baños al día... El baño debe tomarse siempre durante el día y aprovechando la subida de la marea».

«El bañista debe ir cubierto con una tela de lana para evitar el enfriamiento y la transpiración y cubrirse la cabeza con un sombrero de paja... Debe tomarse siempre en ayunas, debiendo mediar tres horas cuando menos después de la comida... Para ayudar la reacción debe tomarse una copa de vino de Jerez después del baño».

Y hace una referencia a la ponencia de Medinilla:

«En cuanto a la formación de hospitales marítimos para niños enfermos, proposición presentada al Congreso Médico de Cádiz de agosto de 1879 por el Sr. Medinilla, ilustrado médico del Puerto de Santa María, servirá para otro artículo».

Desgraciadamente ese otro artículo no llegó a publicarse.

Otro médico gaditano que también por estas fechas está interesado, en los baños terapéuticos de mar, ya utilizando concretamente el nombre de Talasoterapia, es el académico José Ramón de Torres y Martínez, que en 1881 pronunció unas conferencias sobre «Las Casas Marinas en España».

En febrero de 1892, y posiblemente con intencionalidad de apoyar el proyecto de Tolosa Latour, con quien sabemos mantenía buena amistad, pronunció el discurso de apertura de nuestra Real Academia de Medicina de Cádiz con el tema *La Talasoterapia: Necesidad de crear en España Asilos Marinos para precaver y combatir la Escrófula y el*

(9) *Actas de las sesiones del Congreso Regional de Ciencias Médicas celebrado en Cádiz en los días 10, 11, 12, 13 y 14 de Agosto*. Cádiz, Tip. F. de P. Jordán, Enrique de las Marinas, 5, 1880, p. 472.

(10) Moresco, E.: *Hidroterapia. Baños de mar*. «Crónica de Especialidades Médico-Quirúrgicas» XV, 1 agosto 1884, n.º 8, 248-254.

Raquitismo (11), en donde abunda en todas las razones climatológicas, balneoterápicas y fisiopatológicas que habían hecho del tratamiento helioterápico marino el arma más importante para la curación de la tuberculosis ósea los asilos marinos.

EL DR. TOLOSA LATOUR Y LA TALASOTERAPIA

Pero quien tenemos que considerar como el pionero español de la Talasoterapia, por el número de publicaciones, por la constancia y difusión de sus ideas, y especialmente por haberla sabido llevar a buen puerto, es el insigne pediatra madrileño don Manuel Tolosa Latour, nacido en 1857 y fallecido en 1919. En uno de los viajes que hizo a Cádiz con motivo de vigilar el funcionamiento de su Sanatorio de Santa Clara, Federico Godoy el pintor y buen retratista, hijo de un destacado catedrático de Patología Quirúrgica de esta Facultad, le hizo el retrato que se conserva en el Sanatorio de Santa Clara.

En Madrid se recuerda a Tolosa Latour como médico de la Gota de Leche, en la calle de la Espada, clínico del Hospital del Niño Jesús y luego director del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, autor de obras de carácter literario como *Hombradas* (1901) y *Niñerías*, este último prologado por Pérez Galdós (12). Ingresó en la Real Academia Nacional de Medicina en 1900.

Pero indudablemente el mayor recuerdo de Tolosa Latour ha de ser por su gran obra de «Protección a la Infancia» que influyó para que el ministro Sánchez Guerra dictara la Ley de 1904 de protección al trabajo de los niños, que se conoce como «Ley de Tolosa Latour». Ya en su obra *Medicina e Higiene de los niños*, publicada en Madrid en 1893, decía:

«...es necesario un Código Internacional del Trabajo, en el cual se clasifiquen las industrias de un modo completo, indicándose aquellas en que se prohíbe terminantemente el trabajo de los niños (como ocurre en todas las fábricas metalúrgicas y de productos químicos)... Aun cuando algunos pretenden invocar la libertad de trabajo, para menoscabar la intervención de la Higiene y de los legisladores en el campo industrial, la ciencia no reconoce otra norma para ajustar su conducta que los intereses de la humanidad» (13).

(11) *Acta de la sesión pública inaugural celebrada por la Real Academia de Medicina del Distrito de Cádiz en 21 de febrero de 1892*. Cádiz, Tip. Gadit. F. Rodríguez de Silva, 1892.

(12) Cf. Granjel, Luis S.: *Historia de la Pediatría Española*. Salamanca, 1965, p. 70.

(13) Tolosa Latour, M.: *Medicina e Higiene de los Niños*. Madrid, 1893, pp. 209-210.

«No se debe consentir que se emplee a los niños antes de la edad de diez años, por lo menos, y aún así, que no trabajen más de seis horas, dando dos o tres descansos de media a una hora...».

Pero el tema talasoterápico era su obsesión. En esta misma obra dedica un capítulo a «Los niños y el mar» donde dice (14):

«Nuestro queridísimo amigo el Dr. Torres Martínez, distinguido médico gaditano, tiene trazado un esbozo de proyecto que acaso muy en breve podamos juntos realizar: de suerte que, en el concepto teórico, se ha dicho mucho y muy bueno. Desde el punto de vista práctico no sabemos se haya hecho nada completo... algunos niños escrofulosos del Hospital del Niño Jesús fueron enviados por la fundadora de este Asilo benéfico a las costas del Cantábrico hace algunos años...».

«Aparte de un ensayo, coronado de éxito, que hizo la señora duquesa de Santoña hace pocos años, enviando enfermitos a las orillas del mar, en Santoña, donde había fundado su difunto esposo un hospital para adultos, todavía no se ha creado ningún establecimiento, por más que existan proyectos de algún valor y las playas son inmejorables».

Como es lógico, ya en esta fecha se había colocado la primera piedra del Sanatorio de Chipiona, pero las obras duraron cinco años, de lo que se lamentará en *Olas y Brisas*, comparándola con la rapidez que se levantan en otros países como en Francia el de Cerbère y el de Saint-Troyan: «En 1887 se puso la primera piedra y al año siguiente se terminó ¡Lo mismo que en España!».

También cuenta como en Cannes el balneario se ha comunicado con la población mediante un moderno servicio de tranvías eléctricos, y dice: «Algo semejante acaecerá en los suburbios de Cádiz, servidos por el tranvía eléctrico a la Carraca. Allí el ilustre Dr. del Toro, alcalde actual, ha empezado la edificación de casas para obreros. Y allá, como aquí, deben venir los modestos y los pobres, a adquirir salud y fuerzas...» (15).

Dentro del periodismo médico español Tolosa Latour tiene un lugar de privilegiado prestigio en el inicio de la consolidación de la especialidad de Pediatría, cuando empieza a independizarse de la Obstetricia, publicando los *Archivos de Ginecología y Enfermedades de la Infancia*, así como con la revista *Hospital de Niños*. Su obra médico-social la desarrolló fundamentalmente en su revista *La Madre y el Niño* y es-

(14) Ibidem, p. 265.

(15) Tolosa Latour, M.: El Dr. Fausto: *Olas y Brisas. Cartas a Mimí. Impresiones de un viaje por Francia e Italia*. Madrid, 1908, p. 20. Cf. también: Orozco Acuaviva, A.: *El Doctor D. Cayetano del Toro y Quartiellers*. «Arch. Iberoam. Hist. Med. y Antrop. Méd.», XVI, 1964, 261-284.

pecialmente en la que tuvo mayor difusión e imitadores, *Pro-Infantia*. Aunque gran parte de la bibliografía del Dr. Tolosa apareció bajo su seudónimo «Dr. Fausto».

Tolosa Latour fue un hombre honesto que nunca quiso adornarse con plumas ajenas. No fue el primero, por supuesto, que habló de Talasoterapia en España. En todas sus obras tiene un cariñoso recuerdo a quienes le han precedido, y cita, como hemos visto a Torres Martínez de Cádiz, a Medinilla del Puerto de Santa María, a Buella de Oviedo y especialmente al Dr. Montejo Robledo de Madrid que en 1878 dio una serie de conferencias en el Ateneo de la Facultad de Medicina de Madrid y publicó un folleto sobre los hospicios marinos en Italia.

Realmente Tolosa se interesó por la Talasoterapia infantil en la visita que hizo en 1883 al Hospital del Dr. Cazin en Berck-sur-mer, de forma que en 1890 organiza otro viaje científico, esta vez al Hospital de Middelkerque del Dr. Casse, en Ostende, y a los sanatorios italianos. Esto lo recordó en su obra *Olas y Brisas. Cartas a Mimí*, (Fig. 2). *Impresiones de un viaje por Francia e Italia*, que publicó en 1908. Allí se queja amargamente:

«Los marqueses de Castrillo se llevan a su hijo enfermo a Berck-sur-mer, en Francia ¡Teniendo España 2.126 kms. de costa!».

Desde su viaje a los hospitales marinos extranjeros fija su atención en la creación de un sanatorio en España. Y aquí tenemos que repetir ¿por qué en Cádiz, y no en las ricas playas de verano del norte?

EL SANATORIO DE SANTA CLARA EN CHIPIONA

Aparte de los antecedentes bibliográficos en la provincia de Cádiz Tolosa Latour encontró tres personalidades que facilitaron mucho su labor (16):

En primer lugar una ilustre escritora que los pediatras no han valorado su importante labor social: doña Patrocinio de Biedma, novelista y periodista muy sensibilizada hacia el tema infantil a raíz del fallecimiento de sus dos hijos pequeños. Creó en Cádiz un «Asilo Infantil», llamado «El Patrocinio», en 1885, para niños huérfanos y abandonados, y siguiendo la campaña de «Protección a la Infancia» de Tolosa Latour —a quien conocía por sus relaciones con la Casa Real y la aristocracia madrileña— organiza en Cádiz el Primer Congreso Proteccionista de

(16) Sobre la biografía de Patrocinio de Biedma y Bartolomé Gómez Plana, y la construcción del Sanatorio de Santa Clara vid.: Orozco Acuaviva, A.: *Historia médico-social del niño en Andalucía Occidental y Extremadura*. Soc. de Pediatría de And. Occ. y Extrem. Sevilla, 1990.

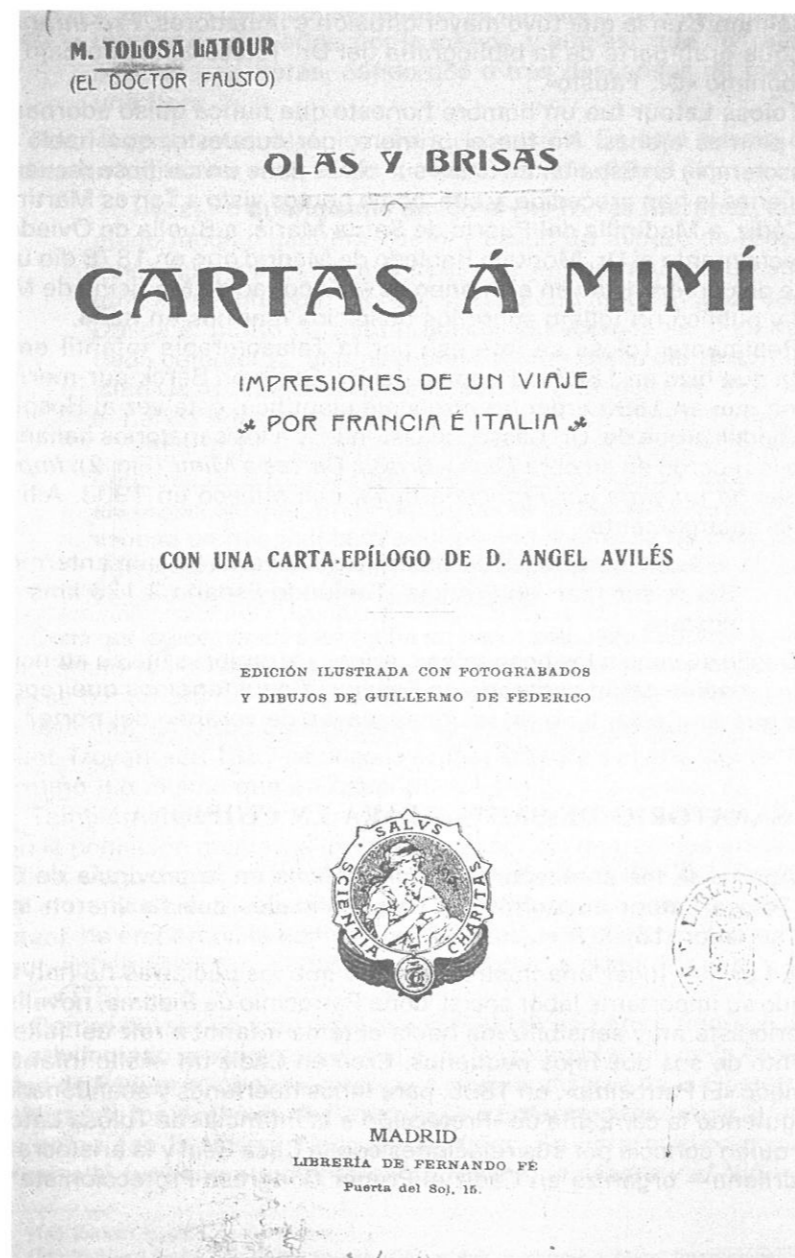


Fig. 2.

la Infancia, en 1887, que fue un hito importantísimo para fijar la atención no sólo médica sino social hacia el niño.

El segundo personaje fue don Bartolomé Gómez Plana (1860-1928) el primer pediatra que ejerció en Cádiz esta especialidad. Incansable escritor y periodista tanto en la prensa diaria como en la profesional fue fundador de varias revistas, como *Cádiz Médico*, *Revista Médica Gaditana* y especialmente *El Niño*, que se inició en 1921, ya fallecido Tolosa, al que le dedica la portada del primer número (Fig. 3).

De la amistad de Tolosa y Gómez Plana es testimonio la dedicatoria autógrafa (17) que le hizo en Chipiona en 1897 en un ejemplar de la obra del Dr. Brochard *Del uso de los baños de mar en los niños*, a la que Tolosa Latour había anotado y añadido un apéndice, para su mayor difusión en España.

El tercer personaje, y por ser quizá el más importante he puesto al final, porque es la culminación de los afanes de Tolosa Latour, fue un encuentro casual. El padre fray José Lerchundi, franciscano, prior del Santuario de Nuestra Señora de Regla, en Chipiona, acudió al Dr. Tolosa en demanda de una limosna, como posiblemente haría con otras personas pudientes y piadosas de Madrid. Don Manuel le comentó las dificultades que encontraba para allegar fondos para construir un sanatorio marítimo en España, y que ya no le faltaba más que un hábito de fraile, para implorar ayuda. A lo que le contestó Lerchundi: ¡Pues aquí tiene usted un hábito... con un fraile dentro!. Le habló de la playa de Regla y Tolosa se apresuró a visitar el paraje, que aunque distante y mal comunicado era climáticamente magnífico, y posiblemente económico. Compró a sus expensas unos terrenos próximos al Santuario y aprovechando los faustos del IV Centenario del Descubrimiento de América, se colocó la primera piedra precisamente el 12 de octubre de 1892.

Entonces Chipiona era una pequeña villa de cuatro mil habitantes, junto al faro, cuya tradición se remonta a los tiempos de los colonizadores fenicios y al pie de la playa la antigua iglesia con el humilladero (18).

El arquitecto de Madrid con Eduardo Fernández que había levantado el Hospital de San Juan de Dios, y tenía la experiencia de haber construido el hospital marino de Saint-Pol-lez-Dunkerque, realizó el estudio de las características climáticas y desinteresadamente los planos de los edificios, siguiendo el sistema Tollet de París.

(17) «Al distinguido pediatra gaditano, mi muy querido amigo el Dr. Gómez Plana. Recuerdo de su visita al Sanatorio de Sta. Clara. Regla 14 julio 1897. Tolosa Latour».

(18) Una descripción en: Fray Antonio Aracil y Fray Roque Martínez: *Reseña Histórico-Descriptiva del Santuario y Convento de Nuestra Señora de Regla (Chipiona. Cádiz)*. Barcelona, 1909.

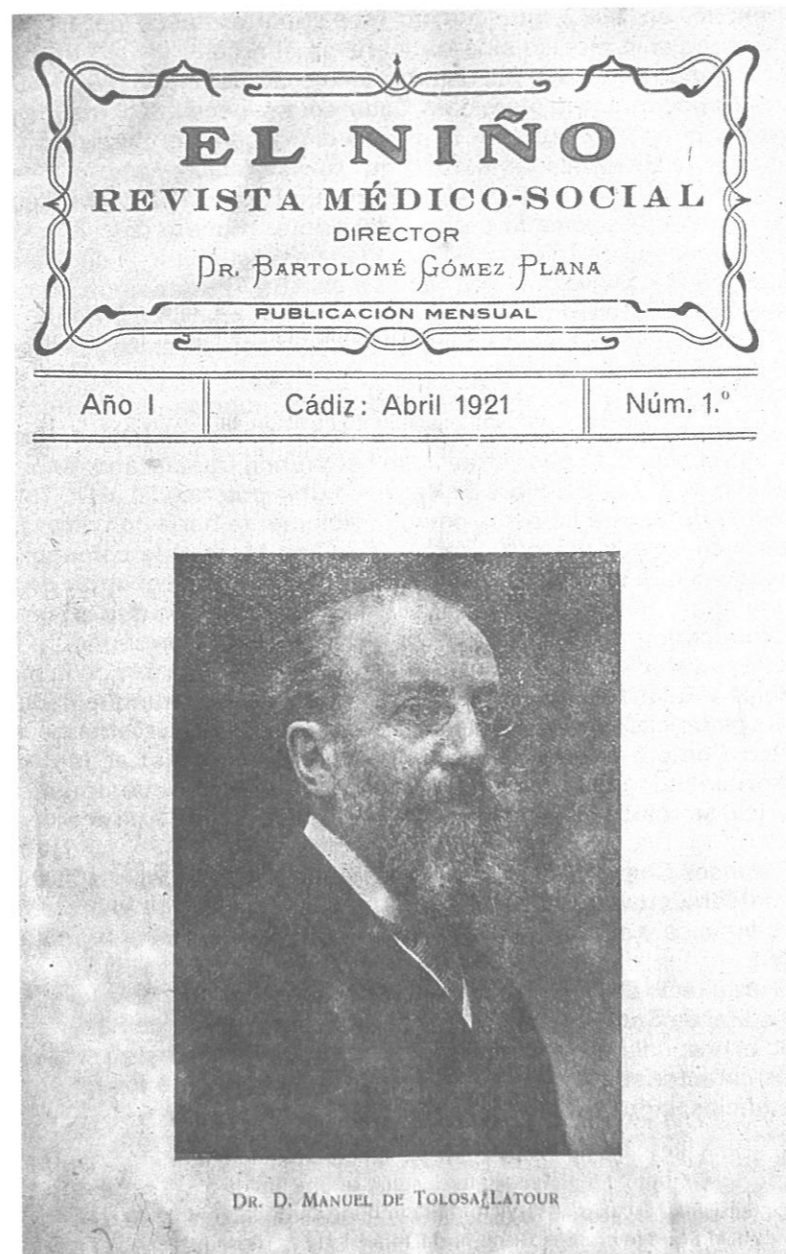


Fig. 3.

El sanatorio debería contar con cuatro pabellones dormitorios con sus dependencias, un pabellón central de servicios generales, un pabellón de enfermería para aislamiento, una capilla con escuela y dependencias auxiliares con una capacidad total para noventa o cien niños de ambos sexos, como se puede ver en los planos y alzados originales.

El 12 de octubre de 1892 se bendijo y colocó la primera piedra del «Sanatorio de Santa Clara» (nombre en recuerdo de la madre de Tolosa) para escrofulosos y raquíticos, como se dijo entonces en la prensa (19), con este grabado de Comba, según un croquis del natural de don Federico Godoy. Allí vemos a don Manuel Tolosa con las autoridades de Chipiona y Sanlúcar de Barrameda (Fig. 4).

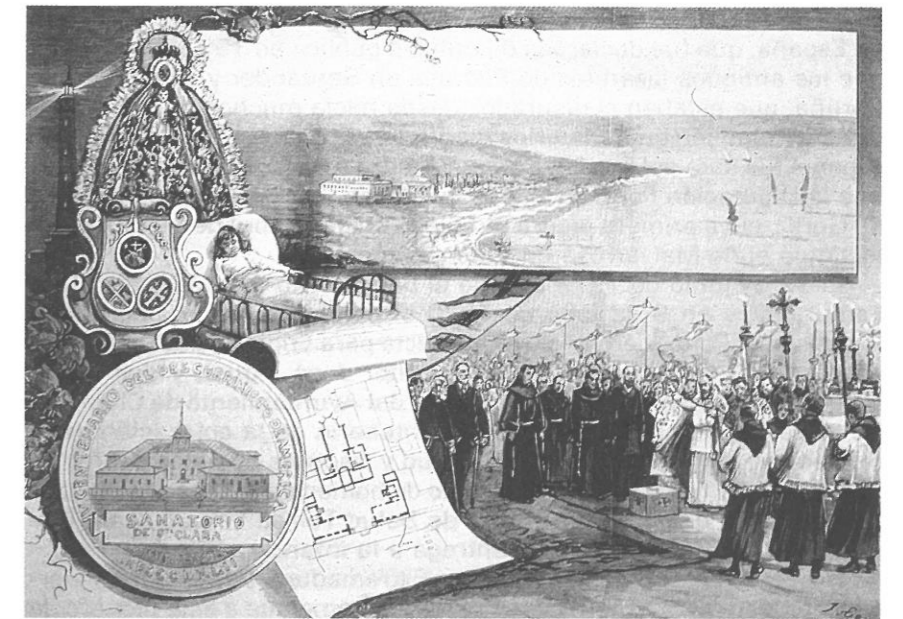


Fig. 4.

Las obras se iniciaron con lentitud, pues pese a la ayuda económica del Ayuntamiento de Chipiona, el desprendimiento de la Comunidad del Convento de Regla, la cesión generosa de la Casa Tillet de París de sus derechos a favor del Sanatorio, etc. hasta el 12 de octubre de 1897 no se pudo inaugurar el primer pabellón, el central, en cuya planta baja se instaló el recibidor, secretaría, gabi-

(19) *La Ilustración Española e Hispanoamericana*. Octubre 1892.

nete médico, un oratorio provisional, el comedor y la cocina. En la parte alta las salas dormitorios de los niños y las niñas y las habitaciones de las cuatro Hermanas de la Caridad que atendían a la docena de niños que se acogieron inicialmente.

Las obras hubieron de detenerse en muchas ocasiones, por falta de recursos. En 1905 se construyó un arrecife con camino para que los coches pudieran llegar hasta la puerta del Sanatorio. En 1912 se inauguraron dos nuevos pabellones, denominados respectivamente «Madrid» y «Sevilla», ya que durante algún tiempo la Diputación Provincial de Sevilla costeó una de las salas del Sanatorio para albergar niños de dicha provincia, aunque tenían derecho a beneficiarse de sus estancias los niños de las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba y Huelva.

Pese a todas sus dificultades fue el primero de su especie en España, pues el propio Tolosa Latour propició la creación en 1901 de una Asociación Nacional para la Fundación de Sanatorios y Hospicios Marinos en España, que fue declarada de utilidad pública en 1902, y consiguió que los antiguos lazaretos de Pedrosa en Santander y de Oña en La Coruña, que estaban clausurados desde hacía muchos años, se convirtieran también en Sanatorios marítimos. El cuarto Sanatorio marino español fue obra del Dr. don Enrique Areilza Arregui (20) que consiguió que la Diputación Foral de Bilbao levantase un Sanatorio en la playa de Górliz, cuya primera piedra se colocó el 28 de abril de 1911. A éste le siguió el de Malvarrosa en Valencia, en 1922.

El 12 de junio de 1919 falleció el benemérito don Manuel Tolosa Latour (21) y en 9 de julio de 1920 el periodista de *El Liberal* don Francisco S. Perdiguero inició una colecta para erigir un busto en bronce del Dr. Tolosa, que realizó el escultor José Piquet, y que desde entonces se conservaba en el vestíbulo del Ayuntamiento de Chipiona. En el pasado año, al cumplirse el centenario de la colocación de la primera piedra, la Delegación de Salud y Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Chipiona organizó un acto de homenaje al Dr. Tolosa Latour colocando su busto en el «Centro de Salud Tolosa Latour», para que perviva su ejemplo de amor y entrega a la infancia.

Hoy, los Pediatras de Andalucía y Extremadura, también lo recuerdan y en este acto hacen expresión de su Homenaje a este pionero de la Talasoterapia española que fue el Dr. don Manuel Tolosa Latour.

(20) Villanueva Edo, Antonio: *El Sanatorio Marino de Górliz*. Diputación Foral de Bizkaia. 1991.

(21) Martínez Vargas, Andrés: *Historia de la Pediatría Española*. «Acta Pediátrica» (1945), pp. 65-68.